

MORELOS



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N09-2019, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHICULOS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día 08 de Octubre del año dos mil diecinueve; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

NOMBRE	
L.C. María del Pilar Toledo Bustamante	
Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	~
Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo	
L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López	
	L.C. María del Pilar Toledo Bustamante  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo  Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo

Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE	
1	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.	C. Raúl Méndez Morales	
2	JET VAN CAR RENTAL , S.A. DE C.V.,	C. Miguel Ángel Sandoval Calderón	
3	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	A. C. Dulce Margarita Sánchez Guevara	
4	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.	C. Abril Gabriela Mencía Gutiérrez	
5	COMERCIALIZADORA PUVEXA , S. DE .R.L. DE C.V.	C. Arturo Franco Ezpitia	



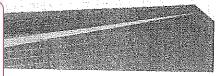


Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos









### DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

La convocante NO realiza aclaraciones.

En este acto se procede a informar que se recibieron preguntas en tiempo y forma, por escrito, en archivo electrónico o vía correo electrónico de los siguientes licitantes tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación, de acuerdo a la siguiente información:

## 1.- COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.

1.- Del anexo técnico 1 nos podrán indicar de los numerales cuales corresponden o aplican al rengión 2.

R= El objeto de esta licitación consiste en el suministro de vehículos con servicio integral (modelos actuales 2019-2020) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así mismo el Renglón 2: consta del número 17 al 20 un total de 5 unidades; cada renglón ofertado deberá desglosar las unidades propuestas de acuerdo a las características solicitadas en el anexo técnico 1

Todos los servicios requeridos en el Inciso B) tales como: 1.- Administración, 2.- Equipamiento. 3.-Blindaje 4.- Geolocalización. 5.- Mantenimiento preventivo y correctivo. 6.- Soporte técnico. 7.- Seguro, 8.- Talleres, 9.- Kilometraje ilimitado, 10.- Impuestos y derechos; aplican para el rengión 2 excepto el equipamiento policial.

2.- De la propuesta técnica del punto T con referencia a folletos, catálogos traducidos al español de los vehículos ofertados. ¿Estos podremos descargar de internet de las páginas web de las agencias?.

R= Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás participantes

3.- En la presente licitación ¿se deberá ofertar técnica y económicamente el renglón 1 y renglón 2 o solo el que vamos a ofertar?

R= Solo el que se va a ofertar, presentando la propuesta técnica y económica, especificando el rengión que oferta.

4.- De acuerdo al anexo técnico 1, podrían aclarar si son aplicables todos los incisos y numerales para el renglón 1 y 2, o en su caso especificar que aplica para cada renglón.

R= Para el renglón 1 aplican todo lo descrito en el anexo técnico 1 y para el renglón 2 todo lo descrito en el anexo técnico 1 excepto el equipamiento policial













MORELOS



5.- En base al numeral 16.2 el inciso U dice: Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el equipamiento cuenta con los certificados para el cumplimiento de las Normas Internacionales SAE J-845, SAE J-595 y SAE J-1849; aplica para los dos renglones mencionados en el numeral 10.1 de las bases de la presente licitación?

R= Este inciso solo aplica para el renglón 1

6.- Respecto de la propuesta económica del numeral El precio unitario deberá de ser fijo, en moneda nacional, por renglón, señalando el Subtotal, IVA y Total y acorde al Anexo Técnico 1, en el formato que se muestra a continuación:

RENGLÓN	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Suministro de vehiculos (numerales del 1 al 16)	Servicio	<u> </u>				
2	Suministro de vehículos (numerales del 17 al 20)						

¿El precio unitario refiere al precio diario, precio mensual?

R= Deberá presentar precio unitario por día.

# 2.- JET VAN CAR RENTAL , S.A. DE C.V.,

1.- Respecto del objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N09-2019, a fin de llevar a cabo la ESTIPULACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHICULOS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS; ¿se refiere únicamente al suministro vehicular? R= Esta licitación se refiere al suministro de vehículos que incluye servicio integral mismo que se encuentra descrito en el anexo técnico 1.

2.- Solicitamos a la convocante aclare si la vigencia del contrato será a partir de la firma del contrato, y concluirá el día 30 de abril de 2020, ¿es correcta nuestra estimación?

R= Es correcta su apreciación la vigencia será a partir de la firma del contrato.





Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





as bases પૂર્વ વિpresente licitación, ¿Que documentación se 3.- De acuerdo a los numerales 8.5 debe presentar en caso de particip<del>ación c</del>ontigua?

LIEVES LA L

R= Deberá presentar convenid de participación conjunta dende se establezca claramente la forma en que responderá cada uno. En este caso la propuesta debe ser firmada por todos los oferentes de acuerdo al artículo 40 fracción XVIII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y en base a lo solicitado por el artículo 29 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

4.- De acuerdo al numeral 10.1 inciso B) de las bases de la presente licitación refiere lo siguiente: 1. Administración, 2.- Equipamiento, 3.- Blindaje, 4.- Geolocalización, 5.- Mantenimiento preventivo y correctivo, 6.- Soporte técnico, 7.- Seguro, 8.- Talleres, 9.- Kilometraje ilimitado, 10.- Impuestos y derechos y la siguiente nota: la descripción explicativa del servicio se encuentra contenida en el Anexo Técnico 1.



R= El abastecimiento es uno de los requisitos que se debe considerar dentro del servicio integral .

b) ¿Se deberá incluir otro tipo servicio?

R= No, únicamente lo solicitado en el anexo técnico 1

5.- Solicitamos a la convocante aclare si la vigencia del contrato será a partir de la firma del contrato, y concluirá el día 30 de abril de 2020, ¿es correcta nuestra estimación?

R= Es correcta su apreciación la vigencia será a partir de la firma del contrato.

6.- Esta licitación será adjudicada por partida única? Favor de clarificar.

R= Esta licitación no se adjudicara por partida única será adjudicada por renglón 1 y 2

7.- Para el cumplimiento del inciso N) del numeral 16.2 de las bases, se asume presentar únicamente el efecto de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se explique por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, ¿y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada?

R= para el cumplimiento de este punto deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.





















MORELOS 2018 - 2024



# 3.- EQUIPOS DE SEGURIDAD VEHICULAR, S.A. DE C.V.

CON RELACIÓN INCISO B) se solicita que los servicios incluyan lo que se describe a continuación:

#### 2. Equipamiento

Especificaciones Del Equipamiento Policial (numeral 12 y 13)

Sistema de Iluminación Y Advertencia.

#### 1.-Pregunta:

Solicitamos de la manera más atenta extender las Dimensiones Máximas de la Torreta, para así no limitar el proceso de competencia , libre concurrencia y transparentar el proceso de licitación.

Favor de Aceptar

RESPUESTA: Las características citadas en el anexo técnico son mínimas a cumplir, lo que el licitante podrá ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas por la convocante.

#### 2.-Pregunta:

Solicitamos de la manera más atenta permitir que se acepten las siguientes especificaciones de la Barra de Luces y Sirena Electrónica, para así no limitar el proceso de competencia, libre concurrencia y transparentar el proceso de licitación.

Torreta con 22 Módulos de Led's (120 Led's) distribuidos de la siguiente forma:

- -18 Módulos (72 Led's en Color rojo/azul; 32 Led's en Color Ámbar) y 4 Módulos (16 Led's en Color Cristal) colocados de la siguiente forma:
- -4 Módulos de 4 Led's Generación IV (última generación) horizontales con filtro de óptica abierta para cubrir 360°, en las esquinas 2 rojos y 2 azules.
- -8 Módulos de 4 Led's Generación IV (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa hacia atrás 4 rojos y 4 azules. Esos 8 módulos de 4 Led s Generación IV en forma directa hacia atrás pueden ser en color ámbar funcionando como barra de tráfico (Arrowstick).
- -6 Módulos de 4 Led's Generación IV (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa hacia el frente 3 rojos y 3 azules.
- 2 Módulos de 4 Led's Generación IV (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa hacia el frente en color claro ( luz de acercamiento)
- -2 Módulos de 4 Led's Generación IV (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa hacia los lados, en color claro (callejoneras).
- -Conectados a Tarieta Central
- -Hasta 18 modos de Flasheo.
- -Todos los Módulos Atornillados a la base de Aluminio de la Torreta. Dimensiones:
- -121-122 cm. (48") de largo.
- -3.1 cm. (1.38") de alto
- -30 cm. (12 1/4") de ancho
- -Peso 10.5 Kilos





Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos







-Base de aluminio extruido calibre 12 con espesor adecuado para soportar los esfuerzos trasmitidos a la barra de luces por el vehículo patrula Wibración, velocidad, etc. así como temperatura, medio ambiente y

otros elementos internos y externos que afectar a una burillo. Somo al como de policarbonato color cristal, invectados en una presenta al impacto y a rayos UV, diseño aerodinámico, intercambiables, sellado que impide el paso del agua.

-Cubierta de aluminio en color negro sujeta con tornillos a la base

- -Sistema de sellado con empaque que evita polvo. Humedad o cualquier agente externo.
- -Soporte de montaje metálico que garantiza la sujeción y evita
- -Cumple con Certificado SAE.

## Sirena Electrónica con las siguientes características:

Sirena compacta de 300w con control de mando con las siguientes dimensiones:

- -22 cm. de largo.
- -14.5 cm. de ancho.
- -5.5 cm. de alto.
- -Peso 2.5 Kilos
- -Tonos:
- -Wail-1, Wail-2, 6s, 10S3 Auto
- -Fire, Phsr, Hilo, Yelp
- -Corneta de aire electrónica.
- -Potencia de 300 W.
- Retransmisión de radio (PA).
- -Micrófono con botón de cancelación de sonido.
- -Panel iluminado para una fácil operación nocturna.
- -Cambio de tonos desde el claxon del vehículo (Scroll)
- -Apagado instantáneo de sirena en automóviles automáticos (Park Kill)
- -Sistema de protección contra corto circuito
- -4 controles de Luz

## Bocina con las siguientes características:

Bocina Compacta de 100 Watts

Dimensiones:

- -14 cm. (5.5") de largo.
- -5 3 cm. (2.1") de ancho.
- -12.2 cm. (4.8") de alto.
- -100 watts de potencia.
- -Instalación bajo el cofre.
- -Diseño moderno y compacto.
- -5 kilogramos.
- -12 Volts.

Favor de aceptar

RESPUESTA: Las características citadas en el anexo técnico son mínimas a cumplir, lo que el licitante podrá ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas por la convocante.

Especificaciones Del Equipamiento Policial (numeral 14)

3.-Pregunta:

Solicitan una Sirena Electrónica con bocina integrados en una unidad compacta modelo WSSC30, siendo ese modelo de uso exclusivo de una marca; por cual solicitamos de la manera más atenta eliminar el modelo y permitir la participación de otras marcas de sirena superando lo solicitado.



http://morelos.gob.mx



Gobierno Estado de Morelos

















Favor de aceptar

RESPUESTA: Las características citadas en el anexo técnico son mínimas a cumplir, lo que el licitante podrá ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas por la convocante.

#### 4.- CARS & CARS ROMAN S,A, DE C.V.

Pregunta 01.- pág. 5 8.5 los licitantes solo podrán presentar una propuestas por licitación; sin embargo, dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir sociedades, siempre que acrediten cumplir con lo señalada en los artículos 40 fracción XVIII de la Ley y 29 del Reglamento, y a lo señalado en los puntos 8.3 y 8.4 de las bases. En este caso la propuesta debe ser firmada por todos los oferentes.

Favor de señalar los documentos que se deben de presentar para cumplir este punto por cada uno de las empresas.

R= Deberá presentar convenio de participación conjunta donde se establezca claramente la forma en que responderá cada uno. En este caso la propuesta debe ser firmada por todos los oferentes de acuerdo al artículo 40 fracción XVIII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Sobreano de Morelos y en base a lo solicitado por el artículo 29 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

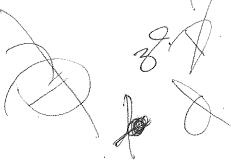
Pregunta 02.- pág. 7. La presente licitación será adjudicada por RENGLON , al licitante o los licitantes que ofrezcan el SERVICIO referido en el punto 10.1 de las bases, en las mejores condiciones en cuanto a calidad Solicitamos a la convocante aclare si la adjudicación será a varios proveedores.

R= La presente licitación se adjudicara por renglón 1 y 2.

Pregunta 02.- pág. 13 V.V) Curriculum de la empresa que acredite mínimo 1 año de experiencia, ya sea en iniciativa privada o pública.

Favor de señalar como se deberá acreditar el año de experiencia

R= Deberá anexar copia de algún contrato no mayor a un año de antigüedad donde demuestre la experiencia.















Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el evento de "Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas", se llevará a cabo el día 14 de OCTUBRE de 2019, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo a las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB o CD), en formato PDF y en formato de WORD las propuestas técnica y la económica, también en formato Excel. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presenten en la propuesta técnica y económica.

la Mo Cu res

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.



No habiendo más que hacer constar se firma de conformidad siendo las **once horas del día 08 de OCTUBRE de 2019,** se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

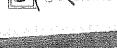
#### Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones L.C. María del Pilar Toledo Bustamante	fils.
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo	Jan Hlan
Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López	ON S



http://morelos.gob.mx









MORELOS 2018 - 2024



Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V. C. Raúi Méndez Morales	
2	JET VAN CAR RENTAL , S.A. DE C.V., C. Miguel Ángel Sandoval Calderón	
3	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. C. Duíce Margarita Sánchez Guevara	J. J
4	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.	
	C. Abril Gabriela Mencía Gutiérrez	
5	COMERCIALIZADORA PUVEXA , S. DE .R.L. DE C.V.	la distribution of the second
	C. Arturo Franco Ezpitia	

-----FIN DEL ACTA -





Gobierno Estado de Morelos









		The state of the s
·		
		SITE OF THE PARTY
		у пламация принцен при
		оверениями
•		THE THE PARTY OF T
		avermonte la constitución de la
		Scholar et al.
		AN AND PARTIES AND
	•	THE COLUMN ACCOUNT OF
		To control the control that the control
		es per per de la constante de
		ACCUPATION AND ACCUPATION ACCUPATION AND ACCUPATION AND ACCUPATION ACCUPATION AND ACCUPATION ACCUPA
		ZZZZZZA